



Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal
Ciudad de la Constitución de la República
Gestión 2024-2028

DTCN/-008-2024

San Cristóbal, Rep. Dom.
2 de octubre del 2024

A : **Lic. Dionisio De La Rosa**
Alcalde Municipal, AMSC.

Su Despacho. –

De : **Sr. Yeisy Ruiz del Monte.**
Director de Tecnología, AMSC.

Asunto : Solicitud de Aprobación a la Compra de Equipos Tecnológico

Cortésmente, se le informa que actualmente en este ayuntamiento necesitamos poner en marcha el proceso de compras de los Equipos Tecnológicos de este AMSC, solicitado para el uso de varios departamentos.

Por tal motivo solicitamos su aprobación para la adquisición de los Equipos Tecnológicos, con el fin de abastecer a los distintos departamentos solicitantes, para mejorar los trabajos requeridos por este AMSC, a través de compras y contrataciones, cumpliendo con la Ley 340-06 y su nuevo reglamento 416-23 para el uso eficiente de las compras, establecido en los debidos procesos del Sistema Electrónico de Contrataciones Publicas.

Sin otro particular por el momento, se despide.

Atentamente.

Sr. Yeisy Ruiz del Monte.
Director de Tecnología, AMSC.

